Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Asuntos Étnicos

paraíso
de todos

Santiago de Cali, enero de 2026.

Señor(a):
EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS
Email: ej.ruedalemos@gmail.com
Cali – Valle del Cauca.

Asunto: Invitación a presentar propuesta de servicios.

Atento Saludo,

La Secretaría de Asuntos Étnicos, del Departamento del Valle del Cauca tiene inscrito y viabilizado el proyecto: "Fortalecimiento productivo y participativo de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca"

Con la finalidad de generar espacios de formación que le permita a líderes y representantes de las comunidades NARP acceder conocimientos en aspectos normativos, jurisprudenciales y otros que fortalezcan su capacidad de concertación y diálogo con el estado así las cosas, se requiere de sus servicios profesionales en el precitado proyecto cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN CIENCIA POLITICA EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL VALLE DEL CAUCA".

Lo anterior, con el fin de lograr las metas de Resultado y de Producto del Proyecto.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios Profesionales para la ejecución de las siguientes actividades:

- Desarrollar jornadas de capacitación y asistencia técnica en territorios con presencia comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento del Valle del Cauca, orientadas al fortalecimiento técnico, administrativo y organizativo de sus unidades productivas y procesos comunitarios.
- Brindar asistencia técnica, administrativa y jurídica en territorio a los Consejos Comunitarios y organizaciones de base de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca.
- Adelantar y apoyar el proceso de elección de la Comisión Consultiva Departamental, garantizando el cumplimiento del marco normativo vigente, la participación amplia y representativa de las comunidades, así como condiciones de transparencia, publicidad y legitimidad del proceso.
- Asistir técnicamente los espacios de concertación, interlocución y decisión de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento del Valle del Cauca.

- Realizar la entrega oportuna y adecuada de toda la documentación solicitada por la Secretaría de Asuntos Étnicos, incluyendo la carga de información al drive, digitalización de listados de asistencia, encuestas, y la subida de informes y documentos correspondiente al SECOP II.
- Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además, bajo el principio de la buena fe, declarar que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

La propuesta deberá dirigirla a la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca, y entregarla con la documentación requerida en la Secretaría de Asuntos Étnicos, ubicada en la Calle 8 No. 5-70 Cuarto Piso del Edificio Antigua Beneficencia del Valle de la ciudad Santiago de Cali.

Atentamente,

OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN
Secretario de Asuntos Étnicos

Elaboró: Proyectó: Juan Raúl Virisimo- Profesional Universitario.
Revisó: Carlos Alberto Perea Martínez -- Subdirector Técnico Afro